



Resol. N° 295

Exp. 2021-25-3-005547

Montevideo, 24 FEB. 2022

VISTO: La Resolución N° 3866 de fecha 24 de setiembre de 2021 por la cual la Dirección General de Educación Secundaria dispone la realización de un Llamado a Registro Extraordinario de Aspirantes a fin de desempeñar el rol de Docente de grupo exclusivo de estudiantes sordos en los Liceos N.º 32, N.º 35 y núcleos comunes de la Dirección General de Educación Secundaria para las siguientes asignaturas: Astronomía, Biología, Comunicación Visual, Educación Física, Educación Social y Cívica-Sociología-Derecho, Filosofía, Física, Geografía, Historia, Idioma Español, Informática, Inglés, Literatura, Matemática y Química.

RESULTANDO: I) Que las inscripciones de los aspirantes se realizaron en tiempo y forma;
II) que se llevó a cabo el ordenamiento correspondiente según lo establecido en las Bases;
III) que no se registraron casos de empate.

CONSIDERANDO: I) Que los procedimientos aplicados se ajustan a las Bases del Llamado y a la normativa vigente, y por lo tanto corresponde homologar el orden de prelación resultante;
II) que los siguientes aspirantes fueron eliminados por no presentar la documentación en tiempo y forma;

Cédula de Identidad
2565626-2
2617377-8
2642604-4
2827496-4
2865716-2
3168420-1
3235107-3
3278102-0
3430599-1
3457959-4

Cédula de Identidad

3600636-1

3612797-1

3747677-5

3780402-5

3826933-9

3907289-2

3926012-4

4152292-2

4197005-2

4381122-4

4433022-7

4497921-1

4516926-3

4643136-6

4787048-2

4860656-7

4941301-0

III) que los siguientes aspirantes fueron eliminados por no cumplir con alguno de los requisitos establecidos en las Bases del Llamado;

Cédula de Identidad

2904533-6

4100957-6

4217178-8

4292066-6

4337805-4

4357667-4

4577423-0

4848288-4

4985097-7



ATENCIÓN: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

1) Homologar el orden de prelación resultante del Llamado a Registro Extraordinario de Aspirantes a fin de desempeñar el rol de Docente de grupo exclusivo de estudiantes sordos en los Liceos N.º 32, N.º 35 y núcleos comunes de la Dirección General de Educación Secundaria para las siguientes asignaturas: Astronomía, Biología, Comunicación Visual, Educación Física, Educación Social y Cívica-Sociología-Derecho, Filosofía, Física, Geografía, Historia, Idioma Español, Informática, Inglés, Literatura, Matemática y Química, según detalle a continuación:

BIOLOGÍA

Orden de Prelación	Cédula de Identidad	Apellidos – Nombres	Efectivo Grado / Interino Categoría	Puntaje
1	3135085-2	Prieto Estrada, Adriana	4	0,000
2	2018364-0	Maruri Pigni, Adriana Rita	IIB	152,000

COMUNICACIÓN VISUAL - DIBUJO

Orden de Prelación	Cédula de Identidad	Apellidos – Nombres	Efectivo Grado / Interino Categoría	Puntaje
1	3995042-6	Cousté Ramos, Valeria	3	115,122
2	3989262-8	Cánepa Nualart, Stella Susana	3	112,251

EDUCACIÓN FÍSICA

Orden de Prelación	Cédula de Identidad	Apellidos – Nombres	Efectivo Grado / Interino Categoría	Puntaje
1	1844286-6	Schiaffarino Quartiani, Gabriela Silvia	7	0,000
2	3873366-5	Silva Cabral, Alejandro Fernando	1	97,896

EDUCACIÓN SOCIAL Y CÍVICA – DERECHO - SOCIOLOGÍA

Orden de Prelación	Cédula de Identidad	Apellidos – Nombres	Efectivo Grado / Interino Categoría	Puntaje
1	3745971-5	Martínez Irrazábal, María Noel	1	95,528
2	1881112-8	Elizalde Dobalo, Natalia Fabiana	IIB	331,100
3	2807211-6	Piccininno Martínez, Virginia Alejandra	IIB	294,180
4	4942830-8	Ramos González, Karen Silvana	IIB	219,700

FILOSOFÍA

Orden de Prelación	Cédula de Identidad	Apellidos – Nombres	Efectivo Grado / Interino Categoría	Puntaje
1	4849631-6	Rodríguez Cuevas, Helena María	2	105,035
2	4489372-2	Troccoli Nebel, Jimena	IIB	244,500

GEOGRAFÍA

Orden de Prelación	Cédula de Identidad	Apellidos – Nombres	Efectivo Grado / Interino Categoría	Puntaje
1	1848668-2	Settimo Urrutia, Adriana Paola	7	130,478

HISTORIA

Orden de Prelación	Cédula de Identidad	Apellidos – Nombres	Efectivo Grado / Interino Categoría	Puntaje
1	2839344-1	Heguy Assandri, Cecilia Carolina	4	110,601
2	4349941-0	Laport Sánchez, Eliana Daniela	3	118,093
3	4530516-6	Rodríguez Agazzi, Guillermo Federico	3	104,139
4	4579724-4	Etchevers Collazo, Valentina	IIB	255,490
5	4275044-5	Silveira Techera, Juan Pedro	IIB	237,490
6	4501627-0	Gallo Lombardi, Ana Laura	IIB	212,750

IDIOMA ESPAÑOL

Orden de Prelación	Cédula de Identidad	Apellidos – Nombres	Efectivo Grado / Interino Categoría	Puntaje
1	1952274-4	Sarli Cáceres, Beatriz Magdalena	5	130,334

INFORMÁTICA

Orden de Prelación	Cédula de Identidad	Apellidos – Nombres	Efectivo Grado / Interino Categoría	Puntaje
1	4073599-2	Pacheco Rodríguez, Noelia Stephani	IIB	147,510

**ANEP**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA**INGLÉS**

Orden de Prelación	Cédula de Identidad	Apellidos – Nombres	Efectivo Grado / Interino Categoría	Puntaje
1	3318218-6	Vidal García, Cecilia Graciela	5	123,000
2	4124188-7	Silvera Russo, Daniela	4	113,620

LITERATURA

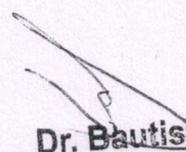
Orden de Prelación	Cédula de Identidad	Apellidos – Nombres	Efectivo Grado / Interino Categoría	Puntaje
1	4734854-8	Miraballes Cortinas, Gabriela Patricia	3	113,217
2	3318218-6	Vidal García, Cecilia Graciela	IIB	467,000
3	4348037-0	Rath Granda, Claudia Sara	IIB	442,000
4	4536440-5	Gastan Sesares, Mauro Agustín	IIB	343,000

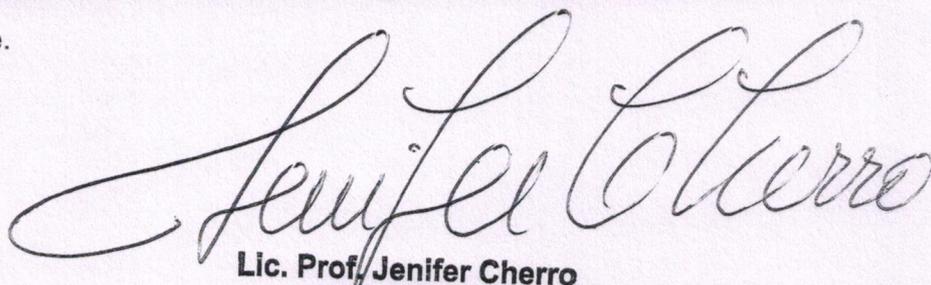
2) Determinar que el orden de prelación resultante tendrá validez por un año a partir de su homologación por la Dirección General de Educación Secundaria.

3) Encomendar al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones publicar en la Página web Institucional en la sección "Docentes - Llamados y Concursos" la difusión del desglose con el propósito de brindar la información a los inscriptos en el presente Llamado.

4) Establecer que la notificación del orden de prelación se efectúe exclusivamente a través de la Página web Institucional, de acuerdo a lo establecido en las Bases del Llamado, teniendo en cuenta el plazo estipulado en la normativa vigente para cualquier reclamo.

Publíquese en Página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente, a Inspección General y a la Coordinación de CERESO. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos. Oportunamente archívese.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria